



COMUNICADO DGDDHH/292/2021

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2021.

CNDH verifica el cumplimiento de las medidas cautelares emitidas a favor de personas migrantes alojadas en el campamento “El Chaparral”, de Tijuana, Baja California

<<Personal de este Organismo Nacional se reunió con autoridades federales y estatales para dar seguimiento a dichas medidas y visitó el albergue para personas migrantes Embajadores de Jesús

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se reunió con autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) y del gobierno del estado de Baja California para dar seguimiento al cumplimiento de las medidas cautelares emitidas para proteger a las personas migrantes que se encuentran alojadas en el campamento “El Chaparral”, ubicado en Tijuana.

Por instrucciones de la presidenta de este Organismo Nacional, Rosario Piedra Ibarra, personal de la Quinta Visitaduría General sostuvo una reunión de trabajo, el pasado 17 de noviembre, con el secretario general de Gobierno de Baja California y servidores públicos de las subsecretarías de Derechos Humanos y de Asuntos Migratorios, para verificar la aplicación y cumplimiento de las medidas cautelares dirigidas a diversas autoridades, a fin de salvaguardar la integridad de las personas en contexto de movilidad que se encuentran en el citado campamento.

Durante la reunión, se refrendó el compromiso de garantizar los derechos humanos de aproximadamente 700 personas que se encuentran en ese lugar, de las cuales cerca de 55% son de origen mexicano, por lo que se trabaja en alternativas para su alojamiento en condiciones dignas.

Por otro lado, se sostuvo una reunión de trabajo con el titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM) en esa entidad, con el propósito de verificar las acciones emprendidas que, desde su ámbito de competencia, permitan solucionar las necesidades de las personas asentadas en “El Chaparral”.

Asimismo, el 18 de noviembre la CNDH visitó el albergue Embajadores de Jesús, también conocido como “Mi Pequeño Haití”, ubicado en Tijuana, donde servidores públicos de este Organismo conversaron con su titular encargado, el Pastor Gustavo Banda, con quien refrendaron vínculos de colaboración para proteger los derechos fundamentales de aproximadamente mil personas ahí alojadas, además de que se reconoció el trabajo humanitario realizado en dicho lugar.



Finalmente, esta Comisión Nacional informa que mantendrá presencia permanente en el campamento “El Chaparral” y continuará dando seguimiento a la implementación de las medidas cautelares solicitadas en marzo pasado.

¡Defendemos al pueblo!
